

**CONTRATO No. 4600098170 DE 2023**  
**ORDEN DE COMPRA 109927**  
**PERIODO DE VERIFICACIÓN: 22 de agosto a 4 de septiembre de 2023**  
**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Septiembre 8 de 2023**

<b>CONTRATANTE:</b>	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
<b>CONTRATISTA:</b>	DISMOTOS PM EU
<b>NIT:</b>	900.050.616-5
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	PATRICIA MEJIA PEREZ
<b>CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b>	39.648.509
<b>OBJETO:</b>	SUMINISTRAR CASCOS DE SEGURIDAD PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA QUE OPERAN EN LA CIUDAD LOTE 1
<b>VALOR INICIAL:</b>	Trescientos noventa y siete millones trescientos veintinueve mil ciento cuarenta y siete pesos M/L IVA incluido (\$397.329.147)
<b>ADICIONES:</b>	Ciento noventa y ocho millones seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y dos pesos M.L IVA incluido (\$198.664.572)
<b>VALOR MÁS ADICIONES:</b>	Quinientos noventa y cinco millones novecientos noventa y tres mil setecientos diez y nueve pesos M.L IVA incluido (\$595.993.719)
<b>DURACIÓN INICIAL:</b>	161 días calendario
<b>AMPLIACIONES:</b>	N/A
<b>SUSPENSIONES:</b>	N/A
<b>DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:</b>	161 días calendario
<b>FECHA DE INICIO:</b>	24 de mayo de 2023

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	31 de octubre 2023
------------------------------	--------------------

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600098170 de 2023, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley\\_0080\\_1993.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm), Ley 1150 de 16 de julio de 2007, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley\\_1150\\_2007.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm), Ley 1474 de 12 de julio de 2011, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley\\_1474\\_2011.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm), Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto\\_1082\\_2015.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm), Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

### 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

La orden de compra, fue cumplida en un 100% hasta el día de la elaboración del presente informe, soportado en la entrega de los 2.535 cascos, de los cuales 1.690 hacen parte del contrato inicial y 845 de la adición No. 1.

Los cacos entregados tienen las siguientes características:

CASCOS PARA MOTOCICLISTA – POLICÍA NACIONAL Ver Norma Técnica: NTMD 0015-A3 – ERRATA

### RESULTADOS DE INSPECCIÓN DE LOS CASCOS – DIRAF

El día 24 de agosto de 2023, mediante correo electrónico me fueron remitidos los resultados del ILE 0919-2023 correspondiente a la inspección técnica de control de calidad de los Cascos para motocicleta en atención a la orden de compra 109927-contrato 4600098170 de 2023, soportados en la adición No. 1 de 845 cascos, de los cuales se tomó una muestra de 20 unidades.

Como resultado de la inspección de calidad, se deduce que los cascos enviados cumplen con los requisitos técnicos exigidos por el organismo, los mismos que se relacionan en las especificaciones técnicas y estudios previos del presente contrato.

El día 31 de agosto, se reciben los 2.535 cascos en la estación de Policía FUCOT, Carrera 61 # 48 – 104 Barrio Triste, con la presencia del Intendente Jefe EDGAR ALEXANDER CASTAÑEDA. Se detalla igualmente, registro fotográfico tomado el día de la entrega de los cascos.



Página 1 de 3	Procedimiento: Asegurar la Calidad	
Código: 1LA-FR-0057		
Fecha: 10-12-2014		
Versión: 4		
INSPECCIÓN		POLICIA NACIONAL

GRUPO CONTROL DE CALIDAD DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
Transversal 33 No. 47 A 35 sur – Telefax 5159650 Ext. 30137 diraf.arloz-gruca@policia.gov.co NIT. 800141397-5			
Fecha: 2023-08-23	ILE No. 0919/2023		
1. DATOS DEL CLIENTE			
CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	DIRECCIÓN	CALLE 48 No. 45 - 58
SOLICITANTE	TC. ERIKA ANDREA PARRA MALAVER	TELÉFONO	3176589940
No. DE CONTRATO/ PROCESO	ORDEN DE COMPRA No. 109927	CONTRATISTA/OFERENTE	DISMOTOS PM E.U
TIPO DE INSPECCIÓN	LOTE PRODUCTO TERMINADO	ELEMENTO Y/O MATERIAL	CASCO DE SEGURIDAD PARA MOTOCICLISTAS
SOPORTE SOLICITUD	CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 10-08-2023	LOTE	2.535
		No. DE ENTREGA	UNICA
NORMA Y NOMBRE DEL PRODUCTO	NTMD 0015 A3 CASCO DE SEGURIDAD PARA MOTOCICLISTAS + CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 11-08-2023	CANTIDAD	
		MUESTRAS	20

2. RESULTADOS		
Muestra: ILE-0919/2023-001/020 CASCO DE SEGURIDAD PARA MOTOCICLISTAS		
Norma y/o especificación	Descripción	Conforme y/o No conforme con el requisito
3	REQUISITOS	---
3.1	REQUISITOS GENERALES	---
3.1.1	Diseño	CR
3.1.2	Protector del borde de la coraza	CR
3.1.3	Sistema de sujeción	CR
3.1.4	Sistema de amortiguación	CR
3.1.5	Relleno de comodidad	CR
3.1.6	Visor	CR
3.1.7	Sistema de ventilación	CR
3.1.8	Escudos y leyendas	CR
3.1.9	Doble visor	CR
3.1.10	Sistema intercomunicador	NA
3.1.11	Número de serial	NA
3.1.12	Acabados	CR
3.1.13	Accesorios	---

Firma		Firma	
Cargo	Analista	Nombre	TE. SANDRA MILENA BONILLA DUARTE
Código Analista	ADS 12	Cargo	Autorizado por Responsable Técnico

Z:\RES\PALDO\ILES 2023\ILE\FIRMAL No.0919-2-2023  
3988510 GS-2023-004637-DILOF



Página 2 de 3	Procedimiento: Asegurar la Calidad	
Código: 1LA-FR-0057	INSPECCIÓN	
Fecha: 10-12-2014		
Versión: 4		

**2. RESULTADOS****Muestra:** ILE-0919/2023-001/020 CASCO DE SEGURIDAD PARA MOTOCICLISTAS

Norma y/o especificación	Norma y/o especificación	Norma y/o especificación
3.1.13.1	Kit de Aseo	NA
3.1.13.2	Sistema Intercomunicador	NA
3.1.14	Declaración de Conformidad del fabricante	NE
3.2	REQUISITOS ESPECIFICOS	NE
3.3	REQUISITOS EMPAQUE Y ROTULADO	---
3.3.1	Empaque (individual)	CR
3.3.2	Rotulado (individual)	CR
---	CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 11-08-2023	---
---	Casco abatible sin número serial y sin accesorios	NA

Acciones a emprender (AE):

Ninguna.

Anexos:Anexo 1. Notas aclaratorias.  
Anexo 2. Registro Fotográfico.**3. CONVENCIONES**

CR: Conforme con el requisito; NCR: No conforme con el requisito; NA: No aplica; NE: No evaluado; NP: No posee

**4. OBSERVACIONES****1. GENERALIDADES**

- \* La inspección se realizó con base en la norma o especificación aplicada (Ver ítem No. 2).
- \* Cualquier inconformidad se debe informar por escrito a la Jefatura del Grupo Control de Calidad de la Policía Nacional.
- \* Este documento es propiedad del Grupo Control de Calidad, queda totalmente prohibida su reproducción parcial o total sin autorización expresa de la jefatura de esta dependencia. El Grupo de Control de Calidad de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de este informe.

**2. MUESTRA TESTIGO/CONTRAMUESTRA**

El Grupo Control de Calidad tendrá en custodia durante dos (2) meses las contra muestras con el fin de soportar cualquier inquietud y/o verificación, para entes certificadores el tiempo en custodia de las contra muestras será de tres (3) meses. Si requiere reclamar las contra muestras antes de este tiempo de conservación, deberá realizar una solicitud por escrito a la Jefatura del Grupo Control de Calidad. En caso de no ser reclamadas durante el periodo de custodia, las contra muestras serán destruidas.

**3. CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD**

- \* El Grupo Control de Calidad se compromete a observar discreción profesional relacionada con la información obtenida con ocasión de las inspecciones que se desarrollen, de acuerdo con los requerimientos del cliente.
- \* Para efectos de reposición, adición o reclamación, esta información solo es válida cuando esté impresa y debidamente validada por las firmas autorizadas en el documento oficial original del Grupo Control de Calidad.

**4. OTRAS**

Ninguna.

Firma		Firma	
Cargo	Analista	Nombre	TE. SANDRA MILENA BONILLA DUARTE
Código Analista	ADS 12	Cargo	Autorizado por Responsable Técnico

Z:\RESPALDOS\2023\FINAL No.0919-2-2023

38510 GS-2023-004637-DILOF

Página 3 de 3	Procedimiento: Asegurar la Calidad	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0057		
Fecha: 10-12-2014	INSPECCIÓN	
Versión: 4		

4. OBSERVACIONES			
<b>RESULTADO FINAL DE LA INSPECCIÓN:</b>			
· Condiciones del plan de muestreo de acuerdo a la norma citada en el numeral 1 DATOS DEL CLIENTE			
· El muestreo obedece a	1ª vez <input checked="" type="checkbox"/>	2ª vez <input type="checkbox"/>	3ª vez <input type="checkbox"/>
· Muestreo	Total <input checked="" type="checkbox"/>	Proporcional <input type="checkbox"/>	Porcentaje <input type="checkbox"/>
· Numero de muestras no conformes para la aceptación del lote	<input type="text" value="03"/>		
· Numero de muestras no conformes identificadas	<input type="text" value="00"/>		
De las muestras evaluadas se infiere que el lote es apto para el ingreso	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

----- Fin de la Inspección -----

ANEXO 1. NOTAS ACLARATORIAS
- Para la verificación del cumplimiento de los requisitos específicos el supervisor/coordinador deberá revisar los certificados de conformidad e informes de resultados de laboratorio o lo estipulado en el contrato.
Durante la inspección de requisitos generales, empaque y rotulado, únicamente se evalúa el empaque y rotulado individual, toda vez que para la evaluación se allega una muestra representativa del lote; por tanto, el empaque y rotulado colectivo debe ser verificado por la supervisión del contrato en bodega de almacenamiento al momento de ingresar el lote.



----- Fin de la Inspección -----

**ANEXO 1. NOTAS ACLARATORIAS**

- Para la verificación del cumplimiento de los requisitos específicos el supervisor/coordinador deberá revisar los certificados de conformidad e informes de resultados de laboratorio o lo estipulado en el contrato.

Durante la inspección de requisitos generales, empaque y rotulado, únicamente se evalúa el empaque y rotulado individual, toda vez que para la evaluación se allega una muestra representativa del lote; por tanto, el empaque y rotulado colectivo debe ser verificado por la supervisión del contrato en bodega de almacenamiento al momento de ingresar el lote.

**ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO**

Firma	<i>Yoly Polanco</i>	Firma	<i>[Signature]</i>
Cargo	Analista	Nombre	TE. SANDRA MILENA BONILLA DUARTE
Código Analista	ADS 12	Cargo	Autorizado por Responsable Técnico

Z:\RESPALDOS\ILES 2023\ILE\FINAL No.0019-2-2023

3988510

GS-2023-004637-DILOF









Se relaciona a continuación, las cantidades entregadas por tallas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS	CANTIDAD
1	Cascos para motocicleta NTMD 0015 A3 ERRATA	S	200
		M	967
		L	968
		XL	400
		<b>total</b>	<b>2.535</b>

Se verifica en la bodega de la Estación de Policía de FUCOT, en compañía del Señor Elías Higuera Marín de DISMOTOS, el Intendente Jefe Edgar Alexander Castañeda y el supervisor del contrato, la entrega total de los 2.535 cascos, los cuales cumplen con las tallas solicitadas y las especificaciones técnicas requeridas.

Se relaciona en las siguientes imágenes, soportes del recibo por parte de la Supervisión y del Intendente Jefe Edgar Alexander Castañeda.



Bogotá D.C., 31 de agosto del 2023

Señor

**IJ. EDGAR ALEXANDER CASTAÑEDA**  
**ESTACION DE POLICIA FUCOT**  
**CRA. 61 # 48-104 barrio triste Medellín**  
**Ciudad****Referencia: Acta de Entrega**

En cumplimiento a la orden de compra Nro. **109927** y contrato Nro. **4600098170 de 2023**, Celebrado entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN y la firma DISMOTOS PM, cuyo objeto es "SUMINISTRAR CASCOS DE SEGURIDAD PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA", comedidamente nos permitimos hacer entrega de los elementos que se relacionan, conforme a las especificaciones técnicas definidas en el contrato, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS	CANTIDAD
1	Cascos para motocicleta NTMD 0015 A3 ERRATA	S	200
		M	967
		L	968
		XL	400
		<b>total</b>	<b>2.535</b>

Cordialmente,

Recibí,

**PATRICIA MEJÍA PÉREZ**C.C.No.39.648.509  
Representante Legal  
DISMOTOS PM EU  
Nit.No.900.050.616-5

3-577347



Bogotá D.C., 31 de agosto del 2023

**Señora**  
**ANA MARIA VALENCIA ALVAREZ**  
**Supervisor Orden de Compra NRO. 109927**  
**Ciudad**

**Referencia: Acta de Entrega**

En cumplimiento a la orden de compra Nro. **109927** y contrato Nro. **4600098170 de 2023**, Celebrado entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN y la firma DISMOTOS PM, cuyo objeto es **"SUMINISTRAR CASCOS DE SEGURIDAD PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA"**, comedidamente nos permitimos hacer entrega de los elementos que se relacionan, conforme a las especificaciones técnicas definidas en el contrato, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS	CANTIDAD
<b>1</b>	Cascos para motocicleta NTMD 0015 A3 ERRATA	S	200
		M	967
		L	968
		XL	400
<b>total</b>			<b>2.535</b>

Cordialmente,

Recibí,

*Patricia Mejía Pérez*  
**PATRICIA MEJÍA PÉREZ**

C.C.No.39.648.509  
 Representante Legal  
 DISMOTOS PM EU  
 Nit.No.900.050.616-5

*César Andrés Hanez*  
 Supervisor (e)

El Supervisor deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al presente contrato: a la fecha del presente informe no se han realizado pagos, razón por la cual no se presenta retenciones en el periodo de evolución.

Retenciones del contrato: a la fecha no se han realizado retenciones al contrato, toda vez que la presentación de este informe, es el soporte para el trámite de la factura No. FE2984 radicada el viernes 1 de septiembre de 2023, para gestión con la Secretaría de Hacienda.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	
<b>Total general</b>	

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El Contratista aportó Certificado suscrito por el revisor fiscal donde manifiesta que la entidad ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales sobre la nómina y que la entidad está a Paz y Salvo a la fecha por tales conceptos.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04/09/2023	Últimos 6 meses	Victor Herber Castillo Sáenz Revisor Fiscal DISMOTOS PM EU Tarjeta Profesional N° 11430TCC. 19.284.616 de Bogotá

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato: Se realizó una **adición No. 1** por valor de \$ 198.664.572 la cual fue debidamente tramitada y legalizada por el contratista.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:

El 24 de mayo de 2023 se realizó la siguiente designación:

SUPERVISIÓN DE APOYO	COMPONENTE
Armando Arcila Monsalve	Técnico
Cristian Smith Pérez Palacios	Administrativo, Financiero y Contable
Sergio Andrés Bolívar Roa	Jurídico

Para el día 26 de junio de 2023, se realizó la siguiente designación:

SUPERVISORES	COMPONENTES	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Ana María Valencia Álvarez	Supervisora		
Carlos Andrés Henao Franco	Suplente		
Armando Arcila Monsalve	Técnico		X
Omar Alfredo Fernández Bula	Técnico	X	
Sergio Andrés Bolívar Roa	Jurídico		
Cristian Smith Pérez Palacios	Financiero		X
Brenda Urley Oquendo Rodríguez	Financiero	X	

Para el día 19 de julio, se realizó la siguiente designación:

SUPERVISOR LÍDER Y/O SUPERVISOR/ES DE APOYO	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Ana María Valencia Álvarez	Supervisor		
Carlos Andrés Henao Franco	Suplencia		
Omar Alfredo Fernández Bula	Técnico		
Sergio Andrés Bolívar Roa	Jurídico		X
Ana María Aristizabal Salazar	Jurídico	X	
Brenda Urley Oquendo Rodríguez	Financiero		

El día 22 de agosto de 2023, fui nombrado como supervisor encargado del presente contrato, toda vez que la supervisora principal solicitó disfrute de vacaciones.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: A la fecha de elaboración del presente informe no se ha presentado riesgo alguno.
- En el alcance del contrato no aplica la realización de contratos de comodato.
- Por el objeto contractual y el alcance del contrato, no aplica la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato, toda vez que los elementos fueron entregados a la Policía Nacional. Una vez se realice el proceso de

facturación con el contratista, se generará el acta de entrega de bienes a organismos, la cual supe la entrega formal al mismo.

- Evaluación al contratista:

Número de Contrato: 4600098170      Secretaría: 222 Seguridad      Estado: 2 En Ejecución  
 Objeto del Contrato: Suministrar cascos de seguridad para los Organismos de Seguridad y Justicia que operan en la ciudad Lote 1

Supervisor Temporal    Modificaciones    Informe Mejoramiento    Liquidación    **Evaluación**    Seguimiento

**Evaluación del Contratista**

Crterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

Administrativo    Financiero y c    Juridico    Tecnico      Total % Calificación: 100,00

Ponder: 20,00 %    20,00 %    20,00 %    40,00 %

20,00    20,00    20,00    40,00

Número de Contrato: 4600098170      Secretaría: 222 Seguridad      Estado: 2 En Ejecución  
 Objeto del Contrato: Suministrar cascos de seguridad para los Organismos de Seguridad y Justicia que operan en la ciudad Lote 1

Supervisor Temporal    Modificaciones    Informe Mejoramiento    Liquidación    **Evaluación**    Seguimiento

**Evaluación del Contratista**

Crterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

- A la fecha de elaboración del presente informe el contrato no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701722	73200000	2320202009	200271	4000113735	9014958	4500014274
110701721	73200000	2320202009	200271	4000114436	9015012	4500014330

- Relación de los pagos realizados: A la fecha no se han realizado pagos. El presente informe se realiza, con el fin de dejar cumplimiento de la entrega de los 2.535 cascos.
- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600098170	4500014274	222	Seguridad	200271	Mejoramiento de las capacidades de los organismos de seguridad y justicia de Medellín	397.329.147	0	397.329.147
4600098170	4500014330	222	Seguridad	200271	Mejoramiento de las capacidades de los organismos de seguridad y justicia de Medellín	198.664.572	0	198.664.572

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 397.329.147
Adiciones	\$ 198.664.572
Total valor del contrato más adiciones	\$ 595.993.719
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 0
Pago autorizado del mes de septiembre	\$ 595.993.719
Porcentaje de ejecución financiera	0%

Cód. FO-GECO-006	<b>Formato</b> <b>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión</b> <b>y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

#### 4. INFORME JURÍDICO:

No se ha llevado ningún trámite de imposición de multas, sanciones o declaratoria de incumplimiento.

En desarrollo del contrato, no se han adelantado actividades relacionadas con reclamaciones y/o controversias contractuales.

El contrato se encuentra en ejecución contractual y las partes se encuentran cumpliendo las obligaciones pactadas.

El apoyo jurídico a la supervisión del presente contrato estima de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 en lo pertinente a la supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que pueda afectar la ejecución del objeto contractual.

Se realizó la publicación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano SECOP II, dando cumplimiento a los requisitos legales y al principio de publicidad establecido en el Decreto 1082/2015 – Artículo 2.2.1.1.1.7.1.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor encargado de manera temporal, autoriza el pago total del contrato reportado por valor de \$ 595.993.719.

Atentamente,

*Carlos A. Henao F.*  
**CARLOS ANDRÉS HENAO FRANCO**  
 Supervisor (e)

*Brenda Urley Oquendo*  
**BRENDA URLEY OQUENDO RODRIGUEZ**  
 Apoyo Financiero

*AMAS*  
**ANA MARÍA ARISTIZABAL SALAZAR**  
 Apoyo Jurídico

*[Signature]*  
**OMAR ALFREDO FERNANDEZ BULA**  
 Apoyo Técnico